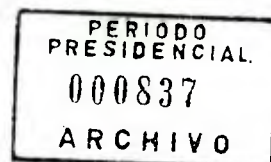




Santiago, 5 de Junio de 1992



Señor
Enrique Krauss Rusque
Ministro del Interior
Presente

De nuestra consideración :

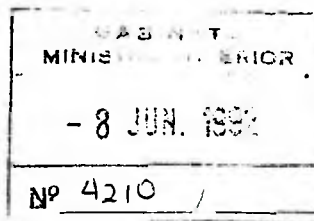
El día 1 de Junio, por invitación suya, los partidos políticos tuvimos la oportunidad de conocer el sistema de escrutinios y de entrega de resultados para la próxima elección municipal, que el Ministerio a su cargo se encuentra desarrollando.

Valoramos los esfuerzos del Ministerio del Interior en orden a construir un sistema de información basado en los últimos adelantos tecnológicos, capaz de entregar información al público veraz, oportuna y transparente sobre el próximo acto electoral. También valoramos muy positivamente el que se considere a los partidos políticos, y se les otorgue la posibilidad de consultar al sistema de información a través de la instalación de terminales de computación en sus respectivas sedes.

En lo que se refiere al sistema de escrutinio propiamente tal, en general nos parece óptimo. Sin embargo, hay dos puntos que merecen nuestras observaciones y que consideramos suceptible de corregirse:

1.- Entrega de resultados por Partidos Políticos.

El sistema comprende entregar al público y a la prensa la información de los resultados municipales con totales a nivel de listas o pactos, a nivel de subpactos y a nivel de partidos políticos. Los dos primeros no merecen observaciones. Sin embargo, en lo que se refiere a los cuadros de informes por partidos políticos, de acuerdo a lo señalado por los técnicos del Ministerio del Interior, los resultados de cada partido incluirán la votación de los candidatos independientes que hayan pactado o subpactado con el respectivo partido.





Al respecto consideramos que mostrar la votación de los partidos políticos, incluyendo los votos recibidos por candidatos independientes, que aparecen con tal calidad en el voto respectivo y que oficialmente no son militantes del partido, a pesar de haber pactado con ellos, constituye una información distorsionada, que no se ajusta a la realidad y genera confusión ya que sobrestima la votación de los partidos, favoreciendo especialmente la de aquellos que han pactado con un mayor número de candidatos independientes.

Por otra parte, creemos que en los casos en que existen subpactos conformados por más de un partido político y por candidatos independientes, la asignación de la votación de estos últimos a uno u otro de los partidos que integran el subpacto, puede llegar a constituir una arbitrariedad, toda vez que el candidato independiente forma parte en general de un subpacto con varios partidos, y no necesariamente con un partido específico.

A su vez, consideramos que los cuadros propuestos que muestran la información de los resultados totales a nivel de lista y a nivel de subpactos, son más que suficientes para informar al público sobre la votación de los distintos sectores, alianzas o grupos políticos. La incorporación en ellos o suma de la votación de los candidatos independientes que conforman pactos o subpactos es perfectamente correcta y legítima en esos niveles.

Sin embargo, los cuadros que muestren votación de partidos políticos, deben corresponder estrictamente a lo que su título indica, esto es, la suma de la votación de los candidatos militantes de cada partido, excluyendo la votación de cualquier candidato independiente no inscrito en un partido. La votación de los independientes, debe presentarse en el cuadro de partidos políticos en forma aparte y sólo para efectos de cuadratura, en un gran total o en forma desglosada por lista o subpacto, según lo que resulte más práctico atendiendo a las razones de espacio para poder configurar el respectivo cuadro.



2. Entrega a los partidos de información desagregada para su procesamiento.

El sistema diseñado por el ministerio a su cargo, contempla la instalación de un terminal de computación en las sedes de los partidos, que permite consultar los resultados tanto a nivel del país, como de regiones, comunas o candidatos. Lo cual constituye un avance que agradecemos y que consideramos muy positivo.

Sin embargo, el sistema sólo comprende la posibilidad de consultar los datos, sin que los partidos dispongan de acceso a la información base para procesarla y realizar sus estimaciones, proyecciones, cálculos de concejales y alcaldes elegidos y otros que consideren necesarios.

Solicitamos que se considere la posibilidad de entregar la información base desagregada de los escrutinios parciales a los partidos, en medios que permitan su procesamiento computacional. Proponemos que cada vez que el Ministerio de a conocer al público un escrutinio parcial y oficial de la elección, entregue o permita el acceso a los partidos a la información base que sustenta dicho escrutinio.

Entendemos por información base desagregada, un archivo que contenga la identificación de cada candidato y su comuna por medio de códigos preestablecidos y la votación escrutada que le corresponde, separando la de hombres y la de mujeres, todo ello en un formato previamente conocido por los interesados.

La forma de entregar esta información a los partidos podrían ser muchas, desde la transmisión del archivo a los discos de los equipos que el Ministerio instale en los partidos, hasta la entrega física de un diskette con la información. Se podría elegir la que represente menos problemas técnicos.



Desde luego, consideramos que el archivo con la información solicitada debe ser procesada por los partidos en equipos propios, diferentes de los facilitados por el Ministerio y con sistemas diseñados por ellos bajo su propia responsabilidad.

Finalmente, creemos que la entrega de la información en la forma señalada anteriormente, sumada a la ya ofrecida por el Ministerio, permite una total y completa transparencia del acto electoral próximo, en lo que se refiere al tema de escrutinios, toda vez que tanto los partidos políticos como el gobierno estarán usando una misma información oficial.

Aprovechamos la oportunidad para señalar que la persona de nuestro partido que coordinará estos asuntos, es nuestro encargado electoral el Sr. Andrés Tagle Domínguez.

Sin otro particular le saluda atentamente,

Jovino Novoa Vásquez

**Presidente
UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE**